

Joaquín Balaguer

Dec. No. 137-95 que autoriza al Ing. Carlos Morales Troncoso, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, a firmar, en nombre y representación del Estado Dominicano, el Convenio Básico de Cooperación Técnica entre el Gobierno Dominicano y el Gobierno de la República Federal de Alemania.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 137-95

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Ing. Carlos Morales Troncoso, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, queda autorizado para firmar, en nombre y representación del Estado Dominicano, el Convenio Básico de Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República Federal de Alemania.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de junio del año mil novecientos noventa y cinco, año 152 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No.138-95 que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón, en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, a varios diplomáticos extranjeros.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 138-95

CONSIDERANDO: los altos merecimientos de los Excelentísimos Señores José Luis Rodríguez Villacañas, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la